

**FIDEICOMISO DEL FONDO DE LIQUIDEZ
DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR
FINANCIERO PRIVADO**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de pérdidas y ganancias

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Fiduciaria	-	Banco Central del Ecuador
Fideicomiso	-	Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado
COSEDE	-	Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados
COMF	-	Código Orgánico Monetario y Financiero
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera



~~MOORE & ASOCIADOS CIA. LTDA.~~

Q Av. Amazonas N21 – 147 y Robles,
Edif. Río Amazonas, piso 8, Of. 806

T +593 (2) 2525 547
Quito – Ecuador EC170526

G Av. Francisco de Orellana y Víctor
Hugo Sicouret, Edif. Las Cámaras
Torre A, piso 4

T +593 (4) 2683 759
Guayaquil – Ecuador EC090506

ec.moore-global.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de

Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado

Quito, 17 de abril del 2020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado al 31 de diciembre del 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas, prácticas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *“Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe.



A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de **Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado**
Quito, 17 de abril del 2020

Somos independientes de la Administración del Fideicomiso de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos	Enfoque del alcance en la auditoría
<p><u>Inversiones</u></p> <p>Las inversiones mantenidas en instituciones financieras del exterior, constituyen un área relevante en los estados financieros adjuntos por lo significativo del rubro y por cuando comprenden un volumen importante de transacciones de compra/venta de títulos valores que incorporan un proceso de valoración.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entender y evaluar el proceso asociado a la negociación, aprobación y registro de inversiones adquiridas en instituciones financieras del exterior.• Evaluar el cumplimiento de la política de inversiones y demás disposiciones establecidas contractualmente para las operaciones del Fideicomiso.• Obtener y cruzar el portafolio de inversiones y determinar el adecuado reconocimiento del ingreso por intereses devengados.• Obtener los movimientos y detalle de transacciones efectuadas durante el año 2019 del rubro inversiones y realizar una prueba de detalle y análisis de la documentación soporte correspondiente, sobre una muestra de transacciones de compra/venta.



A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de:

Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado

Quito, 17 de abril del 2020

Asuntos significativos	Enfoque del alcance en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none">• Analizar y conciliar el cálculo de la valoración de las inversiones efectuadas de forma mensual y cotejar con registros contables.• Efectuar un proceso de confirmación de saldos a las instituciones financieras del exterior y cotejar las respuestas recibidas con la información contable.
<p><u>Patrimonio</u></p> <p>Las aportaciones efectuadas al patrimonio del Fideicomiso por parte de los Constituyentes (entidades del sector financiero privado), se consideran un área relevante, ya que comprenden un volumen significativo de transacciones de aportes y reintegros que requieren la aplicación de cálculos específicos establecidos contractualmente para la determinación de los montos determinables para cada Entidad financiera.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entender y evaluar el proceso asociado a la determinación de los aportes y reintegros del patrimonio, que incluye el cumplimiento de políticas y demás disposiciones establecidas contractualmente.• Observar el proceso y la documentación soporte del aporte requerido a los Constituyentes del Fideicomiso al igual que los reintegros generados.• Efectuar un proceso de confirmación de saldos a las instituciones financieras y cotejar las respuestas recibidas con la información contable.

Otros asuntos y otra información

Otros asuntos

Los estados financieros del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 25 de abril de 2019, emitieron una opinión sin salvedades.

Otra información



A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de **Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado**
Quito, 17 de abril del 2020

El Banco Central del Ecuador en calidad de Administrador Fiduciario es el responsable por la preparación del informe trimestral de rendición de cuentas del Fideicomiso para conocimiento de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE), que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Fideicomiso, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe.



A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de:

Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado
Quito, 17 de abril del 2020

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Administración del Fideicomiso.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Fideicomiso.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados



A los Miembros del Directorio de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) y al Representante Legal de **Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado**
Quito, 17 de abril del 2020

y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Fideicomiso, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, sobre: i) información financiera suplementaria, y ii) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado se emiten por separado.

MOORE ECUADOR

No. de Registro en la Superintendencia
de Bancos AE-2012-65

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional 36169

FIDEICOMISO DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles	4	13.939.493
Inversiones	5	2.822.930.136
Cuentas por cobrar	6	968.171
Total activos		<u>2.837.837.800</u>
PASIVOS		
Cuentas por pagar	7	619.396
Total pasivos		<u>619.396</u>
PATRIMONIO		
Aportes patrimoniales	8	2.780.213.102
Resultado del ejercicio	8	57.005.302
Total patrimonio		<u>2.837.218.404</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>2.837.837.800</u>
Cuentas de orden	11	<u>2.050.588</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MARCELO
ALFREDO
ARROYO TELLO

Firmado digitalmente por
MARCELO ALFREDO
ARROYO TELLO
Fecha: 2020.04.17 20:46:10
-05'00'

Marcelo Arroyo Tello
Representante Legal

FERNANDO ISAAC
GARCIA TAPIA

Firmado digitalmente por
FERNANDO ISAAC GARCIA TAPIA
Fecha: 2020.04.17 16:33:01 -05'00'

Fernando García Tapia
Contador

FIDEICOMISO DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros		
Utilidades financieras	9	36.679.688
Intereses ganados	9	26.369.502
Total ingresos		<u>63.049.190</u>
Egresos financieros y de operación		
Comisiones causadas	10	6.019.867
Gastos de operación	10	24.021
Total gastos		<u>6.043.888</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>57.005.302</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MARCELO
ALFREDO
ARROYO TELLO

Firmado digitalmente por
MARCELO ALFREDO
ARROYO TELLO
Fecha: 2020.04.17
20:46:30 -05'00'

Marcelo Arroyo Tello
Representante Legal

FERNANDO ISAAC
GARCIA TAPIA

Firmado digitalmente por
FERNANDO ISAAC GARCIA TAPIA
Fecha: 2020.04.17 16:31:02
-05'00'

Fernando García Tapia
Contador

FIDEICOMISO DEL FONDO DE LIQUIDEZ DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo pagado por compra-venta de inversiones		(154.413.453)
Efectivo recibido por intereses ganados en inversiones		26.432.303
Efectivo pagado a proveedores y otros gastos		4.464
Efectivo pagado por intereses - comisiones financieras		<u>(5.684.535)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(133.661.222)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aportes patrimoniales recibidos o restituidos, netos	8	134.408.125
Rendimientos restituidos	8	<u>(20.650)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>134.387.475</u>
Aumento neto de fondos disponibles		726.252
Fondos disponibles al inicio del año		<u>13.213.241</u>
Fondos disponibles al final del año	4	<u><u>13.939.493</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

MARCELO
ALFREDO
ARROYO TELLO

Firmado digitalmente por
MARCELO ALFREDO
ARROYO TELLO
Fecha: 2020.04.17
20:46:48 -05'00'

Marcelo Arroyo Tello
Representante Legal

FERNANDO ISAAC
GARCIA TAPIA

Firmado digitalmente por
FERNANDO ISAAC GARCIA TAPIA
Fecha: 2020.04.17 16:37:38 -05'00'

Fernando García Tapia
Contador